

# Factura Pequeño Contribuyente

BYRON ADRIÁN ARNOLDO, ARIAS RODRÍGUEZ  
Nit Emisor: 15318141  
ADRIAN ARIAS  
COLONIA BOSQUES DE SAN NICOLAS 10-49 zona 4, Mixco,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
61D3BEB3-28E1-4F98-A9A2-FCA7A5EA8829  
Serie: 61D3BEB3 Número de DTE: 685854616  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 31-mar-2023 11:42:55  
Fecha y hora de certificación: 14-mar-2023 11:42:55  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS DEL (01/03/2023) AL (31/03/2023) SEGÚN CONTRATO NÚMERO (MEM-135-2023)	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**Ingeniero**  
**Gerson Didier De León**  
**Director General de Hidrocarburos**  
**Dirección General de Hidrocarburos**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-135-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Asesorar en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos**

- Asesoramiento en la elaboración de 113 documentos Administrativos conforme al procedimiento que la ley señala analizando cada uno de los mismos y emitiendo la opinión que conforme a Derecho Corresponde. Se analizaron las acciones conforme al Contrato de cada una de las compañías que operan áreas de Exploración y Explotación petrolera.

**c) Asesorar en la redacción de información requerida por instituciones**

- Asesoramiento en las actividades propias del Área de Petróleo conforme a lo establecido en la Ley y a los requerimientos y necesidades emanadas por la superioridad conforme al Amparo de la Ley.

**d) Asesorar en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad**

- El asesoramiento brindado en general es para avanzar administrativamente en los tramites de resolución o tramitación de los expedientes en general.

**e) Asesorar en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos**

- Se remitieron las opiniones correspondientes conforme a las solicitudes realizadas por diferentes entes gubernamentales en relación a litigios resueltos o pendientes de resolver con el Estado de Guatemala y las Contratistas. Respuesta a peticiones externas y de CGC conforme a las solicitudes en el ámbito de nuestra competencia. Requerimientos realizados por Diputados al Congreso de la Republica de Guatemala en referencia a cobro pendiente de Regalías a favor del Estado, procedimientos administrativos pendientes de las Compañías Petroleras, solicitudes.

**f) Asesorar en la atención al usuario con relación al estado del trámite de los expedientes**

- Se elaboraron las remisiones correspondientes a cada una de las remisiones realizadas en el área de petróleo conforme a lo establecido en la Ley.

**g) Asesorar en el proceso para la remisión de cédulas de notificación**

- Se elaboraron proyectos de resolución, providencias, resoluciones, oficios y memoriales conforme al requerimiento del Jefe inmediato y de la superioridad del Ministerio

Atentamente,

Byron Adrián Arnoldo Arias Rodríguez  
DPI No. (2741174870101)



**Vo.Bo.** Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra  
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos

**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**Vo.Bo.** Ing. Luis Ardo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

